



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Ur Hornidura Ustiatzeko Zuzendariordetza
Subdirección de Explotación Abastecimiento

SUMINISTRO DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO

DOCUMENTO Nº 1

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro de sulfato de aluminio líquido en varias instalaciones del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

A través de este contrato, el CABB puede adquirir el reactivo indicado, integrante del proceso del tratamiento preceptivo de las aguas brutas destinadas a la producción de agua potable, al ser aquellas catalogadas como A2, según el RD 927/1988 de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, según lo cual ha de ser potabilizada mediante un tratamiento físico normal, tratamiento químico y desinfección.

En base al volumen anual tratado en las estaciones de tratamiento de agua, el consumo necesario estimado para el periodo corresponde a 5.000 toneladas anuales de producto comercial.

Se trata por tanto de contratar a un suministrador solvente que demuestre tener la capacidad de suministro requerida y con la garantía de calidad necesaria de acuerdo a los pliegos de bases que se acompañan.

Venta Alta, a 25 de enero de 2022

Fdo.: Luis María Hernando García
Responsable del Contrato
Kontratu Arduraduna